

Señor

JUEZ NOVENO (09) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION
DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.



9651-1758

REF: EJECUTIVO SINGULAR
DTE: FABIO MONTOYA MEJIA.
DDO: GALDYS GUTIERREZ DE GALLON.
RDO: 76001-40-03-033-2014-00801-00

Asunto: Liquidación Crédito.

ALANK VARGAS LOZANO, abogado en ejercicio, con T.P. No 24.912 del C. S. J., de condiciones ya conocidas en el proceso, me permito aportar liquidación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C.G.P.

Valor liquidación aprobada según Auto
Interlocutorio No 1619 de 26/08/2019.

\$11.788.000

Valor Intereses moratorios
(01/08/2019 a 05/03/2021)

\$ 470.341.200

Total

\$12.258.341.200

SON: DOCE MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS PESOS.

Sírvase poner en traslado a las partes la presente liquidación, para que sea aprobada.

De igual forma, ordenar reajustar a la fecha:

a).- agencias en derecho

b).- liquidar costas, por nuevos gastos que obran en proceso.

Reitero a fin se sirva darle trámite a mis escritos en donde solicito fijar fecha de remate de los derechos objetos del embargo, secuestro y avalúo. Renuncio notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez, atentamente,

ALANK VARGAS LOZANO
T.P. No 24.912 C.S.J.

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

RV: EJECUTIVO SINGULAR . DTE: FABIO MONTOYA MEJIA. DDO: GLADYS GUTIERREZ DE GALLON. RADICADO 760014003033201400801-00

Marca para seguimiento.



Juzgado 09 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

Vie 05/03/2021 11:56



Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

2021-03-04 (9CMES) LIQUIDA...
23 KB

De: alank vargas lozano <alankvargas@hotmail.com>

Enviado: viernes, 5 de marzo de 2021 11:29 a. m.

Para: Atencion Publico Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 09 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j09ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: EJECUTIVO SINGULAR . DTE: FABIO MONTOYA MEJIA. DDO: GLADYS GUTIERREZ DE GALLON. RADICADO 760014003033201400801-00

Sírvase tener en cuenta la anterior actualización liquidación del crédito y ponerlo en conocimiento de las partes.

Cordial saludo,

Alank Vargas Lozano
Abogado

Calle 11 No. 3 - 67 Oficina 702 Edificio Sierra

Teléfonos 880 1622 Celular 312- 2971647

alankvargas@hotmail.com

Cali - Colombia

[Responder](#) | [Reenviar](#)